

## GRUPO DE TRABAJO BPI (BIBLIOTECAS Y PROPIEDAD INTELECTUAL)

### MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022

Miembros del grupo	1
Principales líneas de trabajo	2
Reuniones internas del Grupo	3
Participación con otras instituciones y grupos de trabajo	3
Participación en congresos, jornadas y reuniones	4
Documentos elaborados	4
Publicaciones y presencia en la red	4

#### Miembros del grupo

- **Ciro Lluca** (coordinador del grupo), director de Biblioteca y Recursos de Aprendizaje, Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
- **Teresa Delgado** (enlace Junta FESABID), jefa servicio Partituras, Biblioteca Nacional de España, desde el 22 de junio.
- **Isabel Bernal**, responsable de la Oficina Técnica Digital.CSIC, Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- **Betania Canellas**, Archivo-Biblioteca-Hemeroteca Ayuntamiento de Zaragoza
- **Anna Casaldàliga Riera**, subdirectora de la Biblioteca, Universitat Pompeu Fabra (UPF), hasta el 16 de junio.
- **Lidia de Felipe**, técnico de apoyo bibliotecario Biblioteca de La Rioja
- **Eloísa García Moreno** (Biblioteca IVAM)
- **Silvia Losa**, Universitat Pompeu Fabra (UPF), desde el 15 de junio.
- **Ariadna Matas**, Policy Advisor, Europeana
- **David Ramírez**, bibliotecario colombiano, estudiante de doctorado en la UOC.
- **Luis Fernando Ramos**, catedrático Universidad Complutense de Madrid.
- **Rosa Sánchez**, jubilada, excoordinadora del Área de Biblioteca Campus Norte, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- **Patricia Sanpera**, directora del Centre de Documentació/Biblioteca, Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB)
- **Carolina Santamarina**, departamento de Biblioteca y Documentación, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS)
- **Cristina Tomás**, coordinadora de Qualitat Servei de Biblioteques i Documentació Universitat de València.

#### Principales líneas de trabajo

- Los trabajos del grupo, de acuerdo con el Plan 2020-2023, se han distribuido en 3 ejes: Criterio, Advocacy y DEMUD. Cada uno de los ejes tiene elementos de concreción.

- El año 2022 se ha dedicado a realizar acciones de posicionamiento sobre el proyecto de reforma del RDL 24/2021 (DEMUD), en virtud de lo previsto en el art. 11 de la Directiva, que prevé el necesario diálogo entre las partes interesadas.
  - La situación actual es de enorme inseguridad jurídica, por el solapamiento de la LPI, el RDL, y otros elementos de difícil convergencia.
  - Se constata el nulo interés por parte del Ministerio de Cultura y Deporte para atender a las demandas de FESABID sobre esta cuestión.
  - A partir de las conversaciones con representantes políticos en el Congreso de los Diputados, se evidencia que el proyecto de Ley de reforma del RD 24/2021 no es una prioridad en la presente legislatura.
- Con relación al Tratado de Marrakech, se ha analizado internamente las vías de trabajo para incorporar explícitamente el rol de bibliotecas como entidades autorizadas, así como promover un mayor diálogo con ONCE para conseguir que su catálogo de obras accesibles sea consultable en abierto, con la finalidad de agilizar los procesos de demanda de libros para personas con discapacidad visual.
- Sobre la evolución jurídica vinculada a la Ciencia abierta, el año 2022 se ha dedicado al seguimiento de la reforma de la Ley de la Ciencia (que culminó en la Ley 17/2022, de 5 de septiembre).
  - Se observa con inquietud que la reforma de la Ley de la Ciencia, así como los trabajos de reforma de la Ley del Sistema Universitario se realicen de manera autónoma a la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, puesto que hay elementos que generan tensión entre los derechos de autor (morales y de explotación) y lo previsto para publicar en abierto las publicaciones científicas y los datos de investigación.
  - FESABID participó de los trabajos de consulta pública de la reforma de la Ley de la Ciencia, de manera coordinada con REBIUN.
- Por otra parte, FESABID publicó el informe de transparencia de las entidades de gestión de derechos, a cargo de Luis Fernando Ramos e Ignacio Miró. Previamente a su publicación se mantuvieron contactos con CEDRO para evaluar el impacto del mismo.
- A partir de la adaptación al castellano del posicionamiento sobre Préstamo Digital Controlado (IFLA, 2021), se ha trabajado a lo largo de 2022 en el diseño de acciones de divulgación de conceptos relativos a esta cuestión, tanto en coordinación con agentes europeos, como para dar seguridad jurídica a las bibliotecas, archivos y museos que opten por esta modalidad de préstamo, en España.
- El grupo se reunió presencialmente en Barcelona (15-16 de junio), con el objetivo de reforzar la cohesión del grupo, tras dos años de pandemia; consolidar el conocimiento de los proyectos del grupo para poder avanzar con base sólida; y proyectar las acciones del grupo para 2022 y 2023. Hubo valoración positiva unánime sobre esta reunión.

- En junio de 2022 se celebraron las elecciones a la Junta Directiva de FESABID 2022-2024. Tras el nombramiento de la nueva junta, que preside F. Xavier González, se reforzó la relación de la Junta con los grupos de trabajo, de manera que Teresa Delgado, secretaria de la nueva Junta de FESABID, se unió al grupo BPI como enlace.

### Reuniones internas del Grupo

Virtuales, en las siguientes fechas: 24 enero, 14 febrero, 11 octubre y 28 noviembre.

Presencial: el 15 y 16 de junio

La comunicación entre los miembros del grupo se realiza de manera permanente vía lista de correo electrónico.

### Participación con otras instituciones y grupos de trabajo

- El 10 de enero el coordinador del grupo mantuvo una reunión de trabajo con Stephen Wyber (IFLA), en la que se exploraron acciones conjuntas en el marco del proyecto KR21. También se abordaron cuestiones relacionadas con Préstamo Digital Controlado, Tratado de Marrakech, así como Transparencia en Gestión colectiva. Ariadna Matas mantuvo reuniones posteriores de seguimiento con Wyber.
- Ha existido trabajo permanente con REBIUN/CRUE para trabajar conjuntamente los posicionamientos sobre la Ley de la Ciencia, así como sobre la creación de la Oficina Española de Propiedad Intelectual. A partir del 15 de junio Silvia Losa se incorporó al grupo.
- En la reunión presencial del grupo (15-16 de junio) se invitó a las profesoras Raquel Xalabarder (UOC) y Asunción Esteve (UB) para impartir sendas charlas sobre límites y excepciones para fines docentes y de investigación; y acceso abierto a investigaciones científicas; las nuevas licencias "read and publish" entre universidades y editoriales de revistas científicas, respectivamente.
- Han existido numerosas comunicaciones con las diputadas y diputados portavoces en la Comisión de Cultura en el Congreso, para trasladar el posicionamiento de FESABID con relación a la DEMUD. Ciro Lluca se ha comunicado en diversas ocasiones con representantes del PP y del PSOE.
- Diversos miembros del grupo acompañaron a representantes de FESABID y del colectivo profesional en la presentación ante el Senado del Informe "Universalizar los servicios bibliotecarios públicos en España".
- A nivel internacional, Ciro Lluca ha seguido las reuniones de EBLIDA-EGIL (Expert Group of Information Law), al que se unió por invitación de FESABID.

### Participación en congresos, jornadas y reuniones

- A lo largo del año Ciro Lluca impartió el curso "Propiedad intelectual en bibliotecas y archivos: sentido común, buenas prácticas y resolución de casos", a profesionales de BAMAD y SEDIC.

### Documentos elaborados

- Memoria 2021 [\[link\]](#)

- Estudio sobre los informes de transparencia (2019-2020) de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual (2022) [[link](#)]
- Qué sabemos: infografía sobre propiedad intelectual (genérica) [[link](#)]
- Consideraciones FESABID al anteproyecto de ley de creación de la Oficina Española de Derechos de Autor [[link](#)]
- Contribución FESABID a la consulta pública del anteproyecto de modificación de Ley de la Ciencia [[link](#)]

### **Publicaciones y presencia en la red**

- Consulta pública de reforma de la Ley de la Ciencia (01/02/2022) [[link](#)]
- FESABID reclama mejoras en la transparencia de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual (13/06/2022) [[link](#)]
- FESABID se reafirma en fomentar el conocimiento sobre propiedad intelectual en el colectivo de bibliotecas, archivos y museos (07/07/2022) [[link](#)]
- Actualización de los perfiles de los miembros del grupo y la información, con motivo de la nueva web de FESABID.
- Difusión de información a través de la cuenta principal de [twitter](#) de FESABID